

# Policía Nacional

## Dirección de Seguridad Tránsito Nacional

**43**



**JUNTO A LA COMUNIDAD  
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.**



**REPORTE SEMANAL**  
**Plan Nacional de Emergencia Vial**  
**LUNES 23 AL DOMINGO 29 DE ENERO 2023**



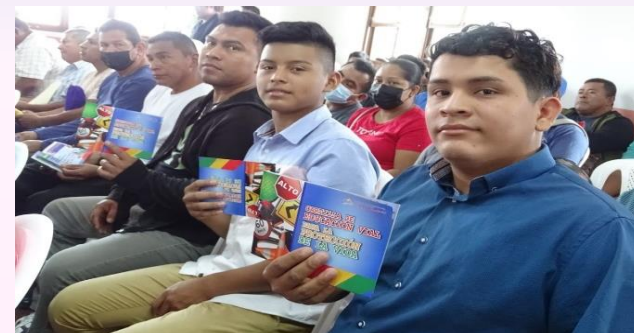
## ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



### SEMINARIOS Y PRESENTACIÓN DE LA CARTILLA DE EDUCACIÓN VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA A 16,984 PERSONAS:

**Participaron:** Pobladores, conductores de transporte colectivo a nivel nacional, de vehículos particulares, motocicletas, moto taxis, aspirantes a nuevo título de licencia de conducir y conductores con licencia suspendidas.

- ✓ Divulgación de la Cartilla de Educación Vial en: mercados, terminales de buses y parques.
- ✓ Presentación de la cartilla de educación vial para la protección de la vida y charlas casa a casa en 2,367 hogares, abordando a 10,804 personas en los distritos uno, cuatro, siete y ocho de Managua.
- ✓ Charla de Educación Vial a 350 conductores, peatones y pobladores en la entrada a la Colonia Primero de Mayo, Distrito Siete de Managua, Campaña Nacional de Educación Vial y Prevención de los accidentes de tránsito en Cuido y Resguardo de la Vida Policía Nacional y Promotoría Solidaria.





## ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



- ✓ Charla de sensibilización a 840 Pobladores de barrios beneficiados con Inauguración de calles para el Pueblo en Linda Vista Norte, barrio Hilario Sánchez y Las Brisas.
- ✓ En terminales de buses con el MTI-IRTRAMMA-Alcaldías municipales:
  - ✓ Control de capacidad de pasajeros y documentación a 1,224 unidades de transporte colectivo.
  - ✓ 119 pruebas de alcoholemia a conductores.
  - ✓ 484 inspecciones mecánicas.
- ✓ La Policía Nacional, articulada con la Alcaldía de Managua y el Ministerio de Educación señaló con pasos peatonales 8 centros educativos de primaria y secundaria que se encuentran sobre carreteras y calles con alta afluencia vehicular.



## PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Se garantizó la regulación vial en 83 tramos de carretera de peligrosidad las 24 horas del día en 587 puntos críticos, teniendo como resultados:

- ✓ En el 96% de los tramos con cobertura policial no se registraron personas fallecidas, ni lesionadas en accidentes de tránsito.
- ✓ Se requisaron 6,833 vehículos (motocicletas, camionetas, automóviles y camiones) con mensajes de prevención a sus conductores y pasajeros.
- ✓ Aplicación de 8,824 multas relacionadas a las causas principales que provocan accidentes de tránsito con víctimas. (Exceso de velocidad, invasión de carril, conducir en estado de ebriedad).
- ✓ 126 conductores de motocicletas en estado de ebriedad multados y trasladados a unidades policiales, se ocuparon 372 motocicletas.
- ✓ 1,616 multas a conductores de motocicletas que no utilizan casco protector.





# REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 23 al domingo 29 de enero 2023



**En 141 municipios del país, no se registraron personas fallecidas. Ocurrieron 816 colisiones, resultaron 14 personas fallecidas y 38 lesionadas.**

**En relación a la semana anterior, disminuyeron en 3 las personas fallecidas y en 46 las colisiones.**

## **14 Personas fallecidas:**

- ✓ 7 conductores
- ✓ 5 Pasajeros
- ✓ 2 Peatones

## **Principales causas con fallecidos:**

- ✓ 11 Exceso de velocidad
- ✓ 3 Estado de ebriedad



# COMPARATIVO DE ACCIDENTES, FALLECIDOS Y LESIONADOS A NIVEL NACIONAL ENERO 2023 - 2022



Datos comparativos de accidentes de tránsito del mes de enero del año 2023, con el período homólogo enero 2022, nos indica los siguientes resultados:

Accidentes de tránsito			Fallecidos			Lesionados		
2022	2023	Dif.	2022	2023	Dif.	2022	2023	Dif.
3,662	3,231	<b>-431</b>	92	83	<b>-9</b>	305	98	<b>-207</b>

**Disminución:**

**431 accidentes de tránsito**

**9 fallecidos**

**207 lesionados.**



# RECOMENDACIONES



- **La Policía Nacional recuerda a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar con actitud responsable y prudente.**
- **Respete los límites de velocidad y atienda las señales de tránsito.**
- **Peatones en la vía: caminen con prudencia, antes de cruzar la vía observe a ambos lados.**
- **La embriaguez es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no conduzca.**
- **Motociclistas y ciclistas: usar siempre casco de protección y chalecos reflectantes.**
- **Revise el estado mecánico de su vehículo (frenos, llantas, para brisas, luces y pida vías), utilice los dispositivos de seguridad (triángulos, conos, cintas reflectantes).**



**JUNTO A LA COMUNIDAD  
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

- **YO PROTEJO MI VIDA ¿Y VOS?**
- **LA SEGURIDAD VIAL, ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S**